

ACTA N° 42

- Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día diez de setiembre del año dos mil trece, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE, Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS y Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Roque Ermindo D'AMBROSIO y Alejandro Jesús Omar FARA. Por los Egresados: Ings. Mario David JAPAZ. Por los Alumnos: Por la Mayoría: Srta. María Celeste VERA. -----

- AUSENTES: Con aviso: Ing. Sergio Edgardo MARTINI y Srta. Hilda Inés HERRERA y Sr. Osvaldo Francisco GARCÍA. -----

- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----

- Oficia de Secretario de Actas el Sr. Adriel Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario da comienzo la sesión y se procede a tratar los temas propuestos en el Orden del Día preparado al efecto: -----

2 - Informe del Vicedecano: -----

- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- DONACIÓN DE LIBROS: -----

- Se ha recibido, por parte del Ing. Roberto Mario MEDICI la donación del libro "Motivación: Factor Clave para Reducir los Costos de Calidad", con destino a la Biblioteca de nuestra Casa. -----

- AGRADECIMIENTO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD: -----

- Presidencia da lectura a la Nota FIN 24062/2013, presentada por la Profesora Titular Sandra NAVARRETE, en la que "destaca la excelente predisposición del personal administrativo, en especial de la Sra. Silvia CHAVERO, de la Dirección de Personal, que con toda cordialidad y eficiencia va guiando los pasos de los docentes que nos vamos incorporando gradualmente a la carrera de Arquitectura". Expresa también en la nota que "sin dudas esto es muy grato para los que recién ingresamos y desarrollamos rápidamente sentido de pertenencia a esta joven y prometedora carrera". El Ing. FERNANDEZ comenta que ese trabajo si bien no se reciben reconocimientos de este tipo diariamente, es una evidencia representativa de la labor diaria que realiza el personal de apoyo académico, de utilidad para toda la comunidad educativa de la Facultad. -----

- Siendo las 18.10 se hace presente el Consejero Alumno Sr. Cristian MOTTES. -----
- CENSO INDUSTRIAL PROVINCIAL 2013: -----
- El Ministerio de Agroindustria y Tecnología a través del Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios en conjunto con la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) realizará el Censo Industrial Provincial 2013. El objetivo de esta iniciativa es obtener información sobre las características básicas de la actividad industrial en Mendoza y de algunos de sus servicios conexos. -----
- Para ello se convoca para encuestadores del censo a alumnos avanzados y egresados de las carreras afines a Ciencias Económicas e Ingeniería de todas las universidades de Mendoza. Los interesados, recibirán una remuneración por la tarea, previo proceso de selección y capacitación. -----
- Siendo las 18.15 se incorpora a la reunión la Consejera Alumna Srta. María Victoria CELEDON. -----
- CURSO DE CAPACITACIÓN DE CONEAU: -----
- Organizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria se desarrolló en el periodo comprendido entre el 2 y el 6 de setiembre del corriente año un "Curso de Actualización Profesional en Evaluación y Acreditación Año 2013", en el que, en representación de nuestra Facultad, participó el Ing. Pablo DE SIMONE. -----
- El mencionado curso se dictó en el marco del programa de formación en evaluaciones de instituciones y carreras universitarias. -----
- FESTEJO DÍA DEL NIÑO: -----
- La Facultad de Ingeniería, a través de la Dirección de Extensión participó de los festejos por el Día del Niño en el Comedor Inmensa Esperanza. Dicho emprendimiento se realiza con alumnos de la Casa desde hace varios años. -----
- Siendo las 18.25 se hace presente la Consejera del Personal de Apoyo Académico Sra. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----
- CENTRAL HIDROELÉCTRICA "LA LUJANITA": -----
- La Municipalidad de Lujan de Cuyo, a través de nuestro requerimiento ha informado que la propiedad identificada bajo PM 1211 ubicada en calle Cipolletti S/Nº, se encuentra en Jurisdicción Municipal de los servicios de agua potable y cloacas, este último fuera de radio servido. En cuanto al servicio de agua potable, es factible otorgar una nueva conexión, con la consideración de que deberán colocar medidor de caudal en las dos conexiones (Central Hidroeléctrica La Lujanita).
- VISITA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA – COLOMBIA: -----
- Representantes de la Universidad de la Guajira de Colombia, visitaron nuestra Casa con el objeto de firmar convenio. Dicha Institución es relativamente joven y recién están comenzando con procesos de acreditación. -----
- NOTA CENTRO DE ESTUDIANTES SOBRE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR RAZONES METEOROLÓGICAS: -----
- En respuesta a la nota remitida por el Centro de Estudiantes, Decanato estudió el tema y dictó la Resolución N° 319/2013 por la que resuelve la adhesión en concordancia con la Dirección General de Escuelas de suspender las clases en caso de viento zonda, y en casos especiales bajo la decisión de dicho Decanato. -----
- MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DEL INGRESO Y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO A LA FACULTAD: -----

- El Departamento de Infraestructura de Servicios del Rectorado remitió un comunicado con el cronograma de fecha de inicio de obras para la reparación y el mejoramiento del ingreso y playa de estacionamiento de la Facultad. La fecha de inicio de trabajos será a partir del 15 de octubre y hasta el 1 de noviembre de 2013, periodo en el que no se podrá ingresar a la Playa de esta Casa de estudios. Se hará difusión de las obras para tomar recaudos. -----

- Siendo las 18.55 se incorpora a la reunión el Ing. Jorge Luis MORENO. -----

- CORREO ELECTRÓNICO A LOS ASAMBLEISTAS: -----

- Presidencia da lectura al contenido del correo electrónico enviado por el Ing. Marcelo ESTRELLA ORREGO, dirigido a los señores Consejeros, solicitando una opinión compartida para la modificación de los integrantes ante los Consejos Directivos y Superior. -----

- La Sra. MUÑOZ, Consejera por el Personal de Apoyo Académico, comenta que se les va a enviar tres propuestas a los Consejeros con los proyectos de la composición de los miembros del Consejo Directivo y Superior. -----

- Posteriormente, con autorización, la Consejera por los Alumnos, Srta. María Celeste VERA plantea la revisión de mochilas, bolsos, etc. a estudiantes por parte del Personal de Seguridad. -----

- El Ing. FERNANDEZ ante dicha situación manifiesta que analizará las pautas establecidas entre la Facultad y la Empresa de Seguridad y se revisarán los antecedentes disponibles sobre el tema. -----

1 - Consideración Acta N° 41 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 27 de agosto de 2013, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada, sin objeciones, por los Consejeros que estuvieron presentes en dicha reunión. -----

2 - ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- Comisión de Personal: -----

- Por la Comisión de referencia informa su Presidente Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-FIN: 7021/2013 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Semestre Impar). -----

- La citada Comisión, luego de examinar los Anexos del mencionado Expediente, sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras que intervinieron en los mismos y realizar las designaciones de los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar en el Orden de Méritos, una vez vencidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por el Cuerpo de acuerdo al siguiente detalle: -----

. ANEXO VI - Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL - asignatura "Ciencia de los Materiales" y en forma alternada en el Laboratorio de Ensayo de Materiales: Sr. Franco Daniel VISCIGLIO. -----

. ANEXO XI - Área 10 - ESTRUCTURAS - asignatura "Ingeniería Sismoresistente" y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: Srta. María Victoria CELEDÓN. -----

- Examinados los Expedientes de concursos que a continuación se indican, dicha Comisión sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras que intervinieron en

los mismos y realizar las designaciones de los profesionales, una vez vencidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por el Consejo, conforme al siguiente detalle: -----

. EXP-FIN: 3236/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo para el Área 3 - QUÍMICA con “Química General e Inorgánica” como temática de referencia a los efectos del concurso: Prof. Leticia Inés Josefina GRILLO. -----

. EXP-FIN: 6716/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo para el Área 2 - FÍSICA con “Electrotecnia y Máquinas Eléctricas” como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Orlando Alberto ROMERO. -----

. EXP-FIN: 4729/2013 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino para el Área 1 - MATEMÁTICA con “Estadística Técnica” como temática de referencia a los efectos del concurso: Dra. Mónica Beatriz GUITART CORIA. -----

- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----

- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma. -----

- Consideradas las siguientes solicitudes de Adscripciones Ad-Honorem para la carrera de Arquitectura, el informe de desempeño y las propuestas de planes de actividades, la citada Comisión, teniendo en cuenta la reglamentación vigente Ordenanza n° 02/99-CD, aconseja que se autoricen las designaciones como Adscriptos Ad-Honorem, lo que fue aprobado por el Cuerpo de acuerdo al siguiente detalle: -----

. EXP-FIN: 4181/2013 - SALES, Romina Giselle - Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Historia de la Arquitectura I”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

. EXP-FIN: 5731/2013 - HERRERA, María Marta - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Teoría 2 - Arquitectura y Ambiente”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

EXP-FIN: 5738/2013 - PEREZ DEL CASTILLO, Milton - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Teoría 2 - Arquitectura y Ambiente”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

. EXP-FIN: 8806/2013 - ANTONIETTI, Facundo Martín - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Arquitectura II Taller de Integración Proyectual”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

. EXP-FIN: 11036/2013 - CREMASCHI, Mauricio Rolando - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Arquitectura II Taller de Integración Proyectual”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

. EXP-FIN: 10154/2013 - FUNES, Gisela Mónica - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño de Interiores”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año. -----

. EXP-FIN: 15503/2011 - ALCHAPAR, Noemí Liliana - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual I”, desde el 01/08/2013 y por el término de un año (1ª. Renovación). -----

- EXP-FIN: 9422/2013 - DEMATTIES, Darío Jesús - E/Renuncia a Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Sistemas de Automatización ” - NOTA-FIN: 21744/2013. -----

- Considerado el motivo expuesto en la nota de referencia, incorporada al EXP-FIN:

9422/2013, dicha Comisión aconseja se acepte la renuncia presentada por el Ing. Darío Jesús DEMATTIES como Adscripto Ad-Honorem en la asignatura “Sistemas de Automatización” de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, a partir del 20 de agosto de 2013. Se prestó acuerdo. -----

- EXP-FIN: 7987/2012 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de asignaturas de Ciencias Básicas. -----

- La Comisión de Asuntos Académicos toma conocimiento de las evaluaciones emitidas por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el desempeño académico de docentes efectivos de asignaturas correspondientes a Ciencias Básicas y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Control y Evaluación de Desempeño (Ordenanza n° 46/93-CS y su modificatoria n° 66/93-CS y Ord. 05/09-CD) aconsejando, aprobar lo actuado por dicha Comisión Evaluadora y calificar al personal conforme a lo indicado. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 10271/2013 - FORNES, Adriana Susana - S/Licencia por año sabático del 12-08-2013 al 11-08-2014. -----

- Considerada la presente actuación, el informe de Secretaría Académica y lo establecido en la Ordenanza n° 50/1994-CS, dicha Comisión aconseja se otorgue la Licencia por Año Sabático solicitada por la Dra. Adriana Susana FORNES a partir del 12 de agosto de 2013. Se aprobó. -----

- NOTA-FIN: 23072/2013 - DIRECCIÓN INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE - S/Otorgar distinción Honorífica de Visitante Ilustre al Prof. Dr. Antonio GALLARDO IZQUIERDO. --

- Analizada la solicitud y los antecedentes presentados, la citada Comisión recomienda, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ordenanza N° 24/2012-CS, se otorgue la Distinción Honorífica de “Visitante Ilustre” al Prof. Dr. Antonio GALLARDO IZQUIERDO, en la oportunidad en que se desarrolle el “V Simposio Iberoamericano de Ingeniería de Residuos Sólidos (V SIIR) a realizarse los días 15 y 16 de octubre de 2013 en la Ciudad de Mendoza. -----

- El Cuerpo prestó acuerdo y dispuso realizar los trámites correspondientes ante el Consejo Superior. -----

- NOTA-FIN: 23123/2013 - GARCÍA GARINO, Carlos Gabriel - S/Licencia para asistir a Congresos en Alemania y México a partir del 2 al 29 de setiembre de 2013. -----

- Estudiadas las actividades que desarrollará el Dr. Carlos Gabriel GARCÍA GARINO en los países de Alemania y México del 2 al 29 de setiembre de 2013, dicha Comisión aconseja se autorice la licencia por estudio solicitada. Se prestó acuerdo. -----

- EXP-REC: 10387/2013 - UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA - S/Auspicio a “XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática”. -----

- Teniendo en cuenta las características del mencionado evento a realizarse los días 27 de setiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 7 de noviembre en la Ciudad de Rosario del presente año, dicha Comisión recomienda se otorgue el Auspicio al “XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática”, organizado por la Universidad Abierta Interamericana. Se aprobó. -----

- NOTA-FIN: 23578/2013 - DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA - S/Autorizar defensa de tesis del alumno Ing. Vincent SEROT. -----

- La citada Comisión sugiere aprobar la constitución del Jurado y el Acto de Defensa de Tesis, sin perjuicio de la consulta al Consejo Asesor Permanente de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, según fs. 2 vta., respecto del lugar de exposición de la

Tesis. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 9503/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA- S/Cierre de Carrera de Posgrado “Maestría en Tecnologías de la Información en Fabricación”. -----
- EXP-FIN: 9504/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA- S/Cierre de Carrera de Posgrado “Especialización en Operación de Sistemas Integrados”. -----
- EXP-FIN: 9505/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA- S/Cierre de Carrera de Posgrado “Especialización en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad Laboral”. -----
- La Comisión de Asuntos Académicos, de acuerdo a lo propuesto en las actuaciones de referencia sugiere tramitar el cierre de las siguientes Carreras de Posgrado, dando intervención al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo. -----
- Teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, el Cuerpo dispuso tramitar ante el Consejo Superior el cierre de las Carreras de Posgrado que a continuación se indican: -----
. “Maestría en Tecnologías de la Información en Fabricación”. -----
. “Especialización en Operación de Sistemas Integrados”. -----
. “Especialización en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad Laboral”. -----

- **Comisión de Interpretación y Reglamento:** -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Jorge SANCHIS, sobre el siguiente tema considerado oportunamente: -----
- EXP-FIN: 7833/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Solicitud ratificación de Consejo Superior.-----
La citada Comisión ha analizado toda la documentación obrante en el expediente de referencia y entiende que no obstante que la Resolución nº 351/13-C.S. ratificó los actos llevados a cabo por el Sr. Decano y el Consejo Directivo, relacionados con la concesión del predio, cesión de créditos y adjudicación a SIRJ SRL, como operador técnico de la Central “La Lujanita” y como consecuencia de un lamentable manejo administrativo de las actuaciones que nos ocupan logrado a través de la incorporación extemporánea y anticipada de elementos de juicio, en los obrados, hasta el momento, no se ha dado respuesta concreta a lo solicitado por el Consejo Directivo en sesión del día 9 de abril de 2013, conforme lo sugerido por la Comisión de Interpretación y Reglamento según acta que obra a fs. 196 in fine punto 2 la que literalmente reza “cuáles son los medios que garantizan a esta Facultad de percepción del porcentaje que corresponde de la operación en vista a esa cesión de diciembre de 2010”. -----
- Aclara dicha Comisión que se adjunta Acta del Consejo Directivo nº 34, de fecha 9 de abril de 2013, a los fines de mayor claridad y lo que así mismo da cuenta que la citada petición es una reiteración de anteriores solicitudes a los mismos fines. -----
- Posteriormente el Cuerpo toma conocimiento que el EXP-FIN: 14311/2012 - ROBLES, José Orlando - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508), permanece en Comisión. -----

- Finalmente el Ing. VILLODAS, con autorización, solicita con constancia en acta que el Inspector de Obra de La Lujanita, Ing. Gerardo ESPINOSA, informe a este Cuerpo en todas las reuniones durante, por lo menos quince minutos. -----

- Al respecto, el Ing. FERNANDEZ manifiesta que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo I de la Resolución 97/2013-FI - Punto 6 – Tareas y Responsabilidades, que dice: Elaborar y elevar un informe mensual de avance basado en el plan de obras aprobado previamente a la Comisión de Seguimiento del Proyecto de “La Lujanita” designada por Resolución N° 204/2010-CD. -----
- No obstante se solicitó que el Ing. ESPINOSA asista a la próxima reunión del Consejo Directivo, a fin de discutir y acordar las actividades de Inspección de Obra. -----
- También se establece que deberá mantener reuniones e informar a la Comisión de Seguimiento en forma semanal. -----
- Siendo las 20.40 se levanta la sesión. -----